



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS

### CONVOCA

A LOS PLANTELES A PARTICIPAR EN EL:



19 DE JUNIO DE 2024.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

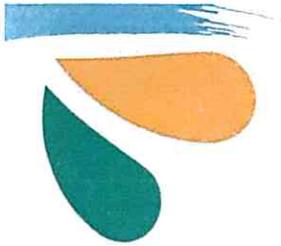
Mediante este Festival se incentiva a los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos a expresar habilidades artísticas y culturales, brindando oportunidades a los jóvenes a nivel personal para:

- Fortalecer los valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro Estado;
- Desarrollar la autoestima y responsabilidad;
- Promover el desarrollo de competencias en el estudiante, y
- Reforzar el trabajo en equipo.

El **XXVI** Festival Estatal de Arte y Cultura del CECyTE Morelos, es un concurso que permite a los estudiantes intercambiar experiencias culturales y sociales, al mismo tiempo que desarrolla las competencias genéricas, en donde el alumno (a):

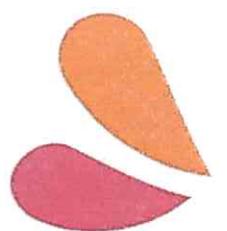
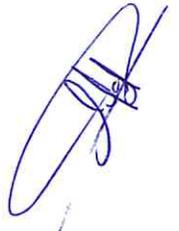
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros;
- Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados;
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva;
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos;
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida comunitaria, y
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.





## PROPÓSITOS

- Promover la Educación Integral de los estudiantes del CECyTE Morelos, a través de la práctica de actividades artísticas y culturales que fortalezcan la formación de valores, costumbres y tradiciones propias de nuestro país.
- Proporcionar a los estudiantes del CECyTE Morelos, un escenario en donde puedan manifestar libremente su arte, costumbres, tradiciones, su espíritu crítico y su compromiso de ser un agente de cambio social.
- Promover la participación de los alumnos como antesala para el Festival Nacional de Arte y Cultura de los CECyTEs 2024.



**EL XXVI FESTIVAL DE ARTE Y CULTURA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MORELOS, SE  
DESARROLLARÁ CONFORME A LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:**

**1. BASES**

1.1. En este Festival sólo podrán participar los estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos.

1.2. Las modalidades de participación en el Concurso del Festival serán:

- Declamación;
- Oratoria;
- Poesía;
- Cuento corto;
- Canto;
- Escultura, y
- Pintura;
- Fotografía;
- Dibujo
- Ajedrez.

1.3. El concurso se desarrollará conforme a las siguientes etapas:

- Local;
- Estatal, y



- Nacional.

#### 1.4. Fechas y Sedes

ETAPA	MES	DÍA	SEDE	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	CIERRE DE INSCRIPCIONES
LOCAL	Mayo	Definida por el plantel	Plantel	Definida por Plantel	Definida por Plantel
ESTATAL	Junio	19	Municipio de Anenecuilco Morelos	06 de mayo	31 de Mayo
NACIONAL	Septiembre	17 al 20	Tampico, Tamaulipas	Por confirmar	Por Confirmar

1.5. Los participantes surgirán de un proceso local de selección, que se iniciará en los Planteles, organizado a criterio de cada uno, con base en la presente Convocatoria.

1.6. En el Festival Estatal participarán únicamente los alumnos, de acuerdo a cada categoría, que hayan sido seleccionados en el proceso local.

1.7. Los alumnos participarán de la siguiente manera:

- Se requiere de la participación obligatoria de 1 alumno por Plantel en las modalidades de Cuento Corto, Poesía, Declamación, Oratoria, Pintura, Escultura, Canto, Fotografía, y Dibujo
- En el caso de Ajedrez será de 2 participantes por plantel.



- 1.8. En cada modalidad, los alumnos deberán estar acompañados por un asesor, el cual no podrá intervenir durante su presentación.
- 1.9. Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.
- 1.10. Los resultados se darán a conocer en el evento el mismo día de su ejecución, en la ceremonia de clausura y premiación.

## 2. INSCRIPCIONES

- 2.1. El periodo de inscripción será **a partir de la publicación de la presente convocaría** hasta el día **31 de mayo del 2024**
- 2.2. La inscripción de los alumnos será a través del llenado de una Cédula de Registro en formato digital, disponible en la página web del Colegio [www.cecyltemorelos.edu.mx](http://www.cecyltemorelos.edu.mx) en el apartado de vinculación, seguido de Convocatorias o directamente al enlace <http://cecyltemorelos.edu.mx/arteycultura/> debiendo requisitar el campo de la matrícula de los participantes y llenar la demás información, como el número de seguro social; asimismo, en dicha Cédula se hará constar que los alumnos participantes son regulares, es decir, sin materias reprobadas; posterior se tendrá que imprimir, firmar y sellar por el Director de cada Plantel.
- 2.3. Se anexará a la cédula de registro, en formato PDF la credencial del estudiante expedido por el CECyTE, carta responsiva emitida por el padre o tutor del alumno y copia de carnet del IMSS.



2.4. Los trabajos deberán presentarse sin faltas de ortografía, excelente exposición, los documentos se entregarán de manera electrónica al correo institucional de la Dirección de Vinculación los días señalados en el numeral 2.1 a más tardar a las 15:00 hrs; debiendo adjuntar por cada participante lo siguiente:

1. Copia simple de la credencial del estudiante.
2. Carnet del IMSS;
3. Trabajo a presentar (conforme a las disposiciones de cada modalidad, marcadas en el numeral 3 de esta convocatoria);
4. Carta responsiva (original) firmada por el padre o tutor.
5. Copia INE del tutor

Asimismo, los documentos del estudiante participante y los trabajos, serán entregados de manera física en la reunión previa del evento al Comité Organizador incluyendo las cartas responsivas del estudiante, anexando copia de la credencial del INE del padre, madre o tutor.

**Nota: Si los documentos no se entregan completos en tiempo y forma no podrán participar en el XXVI Festival Estatal de Arte y Cultura, a los trabajos participantes se deberán asignar como nombre del archivo el nombre del alumno y plantel (ejem. SANCHEZ TORRES LUIS-TENEXTEPANGO.pdf).**



### 3. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- 3.1. Deberán tener una portada con el nombre de la obra, autor, asesor y Plantel al que pertenece, podrán utilizar la Guía proporcionada en la plataforma de registro.
- 3.2. Los trabajos tendrán que estar escritos en español elaborados en equipo de cómputo con letra Arial, de 12 puntos a doble espacio, impreso únicamente por el lado anverso de sus caras y en tamaño carta y márgenes normales.
- 3.3. Los responsables de cada Plantel deberán enviar durante el periodo de inscripción, el trabajo correspondiente, sin faltas de ortografía y excelente presentación de lo contrario no serán inscritos en la disciplina a participar.
- 3.4. En **DECLAMACIÓN** corresponderá entregar la poesía con la que se participará con las mismas características señaladas en los números 3.1, 3.2 y 3.3.
- 3.5. En **ORATORIA** se entregará el nombre del tema a exponer y el discurso a utilizar de acuerdo al número 3.1, 3.2 y 3.3 de esta convocatoria.
- 3.6. En **ESCULTURA y DIBUJO** deberán presentarse dos obras, una terminada y la segunda se realizará en presencia del jurado el día de festival, ambas se entregarán el día del evento. Se deberá presentar una descripción de la técnica utilizada.
- 3.7. En **PINTURA** se presentarán dos obras, una obra terminada en Lienzo bajo las técnicas de óleo, acrílico, pastel, acuarela o mixto y la segunda se realizará en presencia del Jurado, ambas obras se entregarán el día del evento. Se deberá presentar una descripción de la técnica utilizada.



NOTA: Para el registro del punto 3.6 y 3.7 deberán registrar en la plataforma, una imagen de la escultura, pintura o dibujo terminado, en formato JPG, que no exceda los 2 mega bytes.

3.8. En **CANTO** se entregará al momento del registro un documento con la letra de la canción a interpretar incluyendo el nombre del autor y el género musical, que deberá enviarse con base en el numeral 3.1, 3.2 y 3.3. La pista a utilizar se entregará en la Reunión Previa al Comité Organizador, además de presentar una USB con la pista musical de manera previa el día del concurso, el participante deberá revisar previamente el funcionamiento correcto de la pista.

3.9. En **CUENTO CORTO** corresponderá entregar:

Documento electrónico en formato *editable* y *.PDF* de la obra literaria de tema y estilo libre con la que el alumno participará, elaborado con las características técnicas mencionadas en el numeral 3.2. Asimismo, deberá anexar exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.

3.10 En **POESÍA** corresponderá entregar:

Documento electrónico en formato *editable* y *.PDF* de un poemario conformado de mínimo 5 y máximo 10 poemas, de tema y estilo libre con la que el alumno participará, elaborado con las características técnicas mencionadas en el numeral 3.2. Asimismo, deberá anexar exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.



### 3.11 En **FOTOGRAFÍA** corresponderá entregar:

- Portafolio de trabajo que contiene:
- 3 fotografías con la que el alumno participará. Las fotografías deberán de ser enviadas en formato .jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado más largo, deberán ser entregadas de manera impresa de un tamaño mínimo de 10 x 14 pulgadas, con marialuisa blanca de 1 pulgada, impresas en **trovicel** de 3 milímetros, antes del inicio del evento al comité organizador Cabe señalar que deberán ser inéditas y basadas en la temática del concurso. Asimismo, deberá anexar exposición de motivos de la obra de un máximo de dos cuartillas, con las características de formato de documento basado en los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.

**Nota: Trabajo que no cumpla con lo anterior no podrá participar en el XXVI Festival Estatal de Arte y Cultura.**

## 4. ORGANIZACIÓN.

- 4.1. La organización estará a cargo del Comité Organizador conformado por la Dirección de Vinculación.
- 4.2. El Comité Organizador llevará a cabo una junta previa, conforme a un orden del día previamente establecido y tendrá el carácter de informativa en los asuntos relacionados con la logística e identificación del personal de apoyo donde se realizarán los sorteos para la participación de los estudiantes para cada una de las disciplinas que así lo requieran.



4.3. Una vez concluida la junta previa, se asignará a los asesores y participantes de los planteles área física previamente definida, información e indicaciones puntuales respecto a la modalidad de su competencia por parte del Comité Organizador

## 5. COMITÉ TÉCNICO

Se constituirá un Comité Técnico para atender los aspectos que tengan este carácter y los inconvenientes que se presenten durante el desarrollo del evento y funcionará conforme a los siguientes lineamientos:

- 5.1. Deberá constituirse por la Directora General, Directora Académica, Director de Vinculación, Directores de Plantel y una persona designada por la Dirección de Vinculación.
- 5.2. Deberán reservarse el derecho de comprobación de la autenticidad de los documentos.
- 5.3. El Comité Técnico tendrá en todo momento el derecho de validar que los participantes sean alumnos regulares inscritos en su respectivo Plantel y reportar a los mismos cualquier anomalía que detecte.

## 6. JURADOS Y SUS RESPONSABILIDADES

Las participaciones de cada categoría serán calificadas por un Jurado que se organizará y desarrollará sus responsabilidades conforme a los siguientes lineamientos:



- 6.1. Estarán integrados por 3 personas como mínimo y 5 como máximo en cada categoría y deberán contar con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las actividades a evaluar.
- 6.2. Revisarán previo al evento según sea el caso los trabajos que participen en el festival.
- 6.3. Iniciarán sus actividades y actuarán en forma conjunta en los procesos de presentación que realicen los participantes, no serán válidas las calificaciones que otorguen a presentaciones, respuestas y evaluaciones que lleguen a realizar en forma individual y aislada de los demás integrantes del Jurado.
- 6.4. En caso de que algún integrante del Jurado se retire una vez iniciado el evento, no se tomarán como válidas las calificaciones o consideraciones que haya realizado, ni podrá incorporarse en las etapas subsecuentes del evento como Jurado.
- 6.5. Participarán en una sola categoría del concurso y no podrán ser integrantes del CECyTE Morelos.
- 6.6. Deberán evaluar al final de cada exposición; el tiempo que se les otorgará para la deliberación dependerá del total de los participantes y de la logística del evento.
- 6.7. No podrán intervenir los asesores durante las presentaciones que realizan los alumnos.
- 6.8. Los fallos emitidos por el Jurado en cada una de las etapas serán inapelables.



6.9. Los integrantes de los Jurados entregarán al Comité Organizador en sobre cerrado y cancelado, las evaluaciones y de su deliberación que realicen de cada una de las presentaciones de los alumnos, las cuales deberán estar registradas en los formatos definidos para cada especialidad y avalados con su firma.

## 7. DESARROLLO DEL FESTIVAL.

7.1. Los alumnos o el grupo de ellos según cada modalidad de participación y su asesor, Deberán presentarse media hora antes del inicio de su participación, asimismo deberán acreditar su personalidad ante los integrantes del Jurado y el responsable de la disciplina del evento, mediante la exhibición de la credencial vigente con fotografía expedida por el CECyTE Morelos, además se deberá portar el gafete de participación en todo el evento.

7.2. Los alumnos deberán presentarse con el uniforme escolar excepto en la modalidad de **CANTO, DECLAMACION Y ORATORIA.**

7.3. El tiempo para las exposiciones en las disciplinas de:

- **ORATORIA:** (Discurso preparado) 5 minutos mínimos y 9 minutos máximo; (Discurso improvisado los) 3 minutos mínimo y 5 minutos máximo.
- **DECLAMACIÓN:** 5 minutos mínimos y 10 minutos como máximo.
- **PINTURA, DIBUJO Y ESCULTURA:** Máximo 4 horas
- **CUENTO CORTO Y POESÍA,** se realizará una entrevista de autenticidad del tema entre Jurados y alumnos de 5 minutos máximo y una exposición de un máximo de 5 minutos para **POESÍA** y 10 minutos para **CUENTO CORTO.**
- **FOTOGRAFÍA:** 5 minutos de exposición por parte del alumno y 5 minutos de preguntas del jurado.



7.4. En **CANTO** el tiempo mínimo será de dos minutos y el máximo de cinco minutos.

7.5. En **CANTO** en el caso de que el acompañamiento sea grabado los alumnos deberán presentar la pista musical en forma digital (en USB), previo al evento para su reproducción, el dispositivo deberá estar rotulado con el nombre del participante y entregar al comité organizador.

7.6. En la competencia de ajedrez, se utilizará el sistema suizo basado en rating y el total de rondas será de acuerdo con el número de participantes. El ritmo de juego será de una hora sin incremento por cada jugador para terminar la partida, utilizando las leyes vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

7.7. El equipo y material requerido para la presentación y ejecución de la participación del estudiante durante el festival, son responsabilidad del plantel y del alumno.

7.8. Los participantes deberán acatar el fallo emitido por el Jurado, integrado por personal con amplio conocimiento y experiencia en cada una de las áreas a evaluar.

7.9. Las exposiciones deberán realizarse en espacios que sean designados por el comité organizador. Iniciadas las presentaciones del festival, estas se llevarán a cabo hasta su término en el mismo lugar, por ello no podrán cambiarse de espacio durante su desarrollo.

7.10. Los tiempos y límites que establece esta Convocatoria no podrán modificarse.



## 8. MODALIDADES

### 8.1. CUENTO CORTO

- a) El alumno participante deberá presentar previamente al Comité Organizador, un cuento de su autoría, en un mínimo de dos y un máximo de cinco cuartillas cumpliendo con las especificaciones técnicas del documento de los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.
- b) El cuento deberá ser inédito y no haberse sometido a concurso en algún momento.
- c) El tema a elegir es libre.
- d) Los aspectos a evaluar son:
- Gramática y Ortografía
  - Sintaxis
  - Estructura narrativa
  - Creatividad y Originalidad
  - Entrevista de autenticidad
  - Exposición
- e) La participación de los alumnos se realizará en dos etapas. En la primera etapa, se realizará la lectura e interpretación del cuento con una duración de 10 minutos como máximo.



- f) En la segunda etapa se llevará a cabo con una entrevista de autenticidad de una duración de **5 minutos** como máximo.
- g) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

## 8.2. POESÍA

- a) El alumno participante deberá presentar previamente al Comité Organizador, un poemario mínimo con 5 poemas y máximo 10 de su autoría, cumpliendo con las especificaciones técnicas del documento de los numerales 3.1, 3.2 y 3.3.
- b) El tema y estilo de los poemas es libre.
- c) Los aspectos a evaluar son:
- Ortografía;
  - Sintaxis;
  - Estructura poética;
  - Originalidad
  - Entrevista de autenticidad.
- d) La participación se realizará en dos etapas, en la primera se realiza la lectura e interpretación de 2 poemas, la duración de la participación de cada alumno será de un máximo de 5 minutos para esta ronda.



- e) La segunda se realizará una entrevista de autenticidad con una duración de 5 minutos como máximo.
- f) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

### 8.3. DECLAMACIÓN

- a) El alumno participante deberá dar cumplimiento previamente a la entrega de un trabajo de acuerdo al numeral 3.4 de la presente convocatoria.
- b) La poesía que se interpretará deberá entregarse previamente. El tamaño de la misma será de un mínimo de dos cuartillas, cumpliendo con las características técnicas descritas en el numeral 3.1, 3.2 y 3.3.
- c) El tema y estilo de poesía por declamar es libre.
- d) Los alumnos deberán estar preparados con dos poesías para el día del festival en caso de empate.
- e) Los aspectos a evaluar son:

- Voz (Matiz, intensidad, entonación);
- Modulación (volumen en impostación);
- Dicción;
- Expresión corporal (Gesticulación y Ademanos)



- Presencia escénica (desplazamientos, desenvolvimiento y proyección).
- Memorización (apego a la letra del poema)

f) El tiempo de exposición en Declamación será de 5 minutos mínimo y 10 minutos máximos.

g) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad de vestimenta formal.

#### 8.4. ORATORIA

a) El alumno participante deberá dar cumplimiento previamente a la entrega de un trabajo de acuerdo al numeral 3.5 de la presente convocatoria.

b) La participación de todos los estudiantes se realizará en dos etapas:

- *Discurso preparado: El estudiante deberá disertar su pieza oratoria de acuerdo a uno de los 18 temas de esta convocatoria por un tiempo mínimo de 5 y un máximo de 9 minutos. El orador entregará de manera formal al Jurado, antes de su presentación, su discurso impreso en tres tantos.*
- *Discurso improvisado: Para esta fase el tiempo mínimo de disertación será de 3 minutos y un máximo de 5 minutos. Los temas de improvisación serán los propuestos en esta convocatoria y deberán ser insaculados por los estudiantes de manera alternada; en caso de que al concursante le salga el mismo tema que le tocó disertar en el preparado, deberá insacular otro tema diferente. Una vez que se conozca el tema a improvisar, el alumno con el apoyo de su asesor, dispondrá de hasta 5 minutos de tiempo para preparar su discurso.*



c) Los temas a los que se deberá sujetarse durante su presentación en la segunda etapa son:

- I. El arte y la cultura: su contribución a una cultura de paz
- II. Nuevas tecnologías, desafíos a nuevas formas de vida
- III. Riqueza cultural de México en el mundo
- IV. Retos de la Educación Media Superior en México
- V. América Latina: ¿Es posible construir un proyecto regional?
- VI. Efectos sociales de la pandemia: lecciones aprendidas
- VII. Inclusión Educativa: educación para todas y todos
- VIII. El rol de las juventudes rumbo a sociedades más justas
- IX. Justicia ambiental: comunidades luchando por un entorno sano
- X. El futuro de la educación: innovaciones y tendencias
- XI. Salud mental y habilidades socioemocionales en la juventud
- XII. Influencia de las redes sociales en la participación ciudadana
- XIII. Preservación del planeta y su biodiversidad: tarea de todos
- XIV. Retos de la Juventud en la agenda 2030
- XV. Equidad y perspectiva de género: contexto actual
- XVI. Derechos humanos de grupos de atención prioritaria
- XVII. Desafíos del sistema de salud en México
- XVIII. Economía: desigualdades y oportunidades

d) Los aspectos a evaluar son:

- I. **Voz** (matiz, entonación, énfasis y volumen)
- II. **Dicción y claridad**



- III. **Dominio escénico** (presentación, seguridad, manejo del espacio, desenvolvimiento y proyección)
- IV. **Expresión corporal** (postura, ademanes y gesticulación adecuada)
- V. **Cualidades técnicas** (elocuencia, objetividad y persuasión)
- VI. **Discurso** (estructura, contenido y mensaje)
- VII. **Ritmo y tiempo**
- VIII. **Improvisación** apegada al tema sorteado

e) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad de vestimenta formal.

### 8.5. CANTO

a) La elección de la canción a interpretar podrá pertenecer a un Estado diferente a las tradiciones y costumbres de la entidad federativa que procede y se deberá apegar únicamente a los siguientes géneros musicales:

- Ranchero
- Son
- Chilena
- Clave-Jarana
- Bolero
- Banda
- Bambuco
- Trova
- Valona
- Huapango
- Guaracha
- Cumbia
- Norteño
- Música Country
- Rock en Español
- Corrido Regional;
- Balada.



- b) Las canciones en caso de ser inéditas deberán apegarse a los géneros antes mencionados.
- c) En forma impresa, los participantes deberán entregar al comité organizador la letra completa de la canción que presentará, incluyendo el nombre del autor y el género musical, así como una memoria USB con la pista de la canción.
- d) La duración de la canción será mínima de 2 minutos y máximo de 5 minutos.
- e) La participación será en dos rondas. El acompañamiento musical deberá ser en pista grabada excepto en el caso de auto acompañamiento con algún instrumento musical que estará permitido siempre y cuando sea del mismo alumno cantante.
- f) Los aspectos evaluar son:

I. **Género Musical:** Que la canción seleccionada para participar corresponda al género musical con la que fue inscrita y que este género se encuentre entre las opciones que indica la convocatoria.

II. **Proyección Vocal:**

- *Cuadratura:* Acoplamiento total de la voz con el acompañamiento musical.
- *Articulación:* Dicción y pronunciación. Un punto importante es saberse de memoria la canción.
- *Variación de intensidad:* Dominio y capacidad vocal. Variación de la intensidad de la voz.
- *Manejo del micrófono.*

III. **Entonación:** Acoplamiento tonal con el acompañamiento de la pieza musical.

IV. **Proyección Escénica:** Desenvolvimiento escénico



**V. Vestuario:** Que el vestuario que porte el intérprete sea acorde al género musical seleccionado..

## 8.6. PINTURA

- a) La técnica será libre. La obra se identificará con un título y se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el participante de acuerdo al numeral 3.7 de la presente convocatoria.
- b) La obra de exhibición se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.
- c) La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello, el alumno se presentará con el boceto realizado y que previamente fue enviado.
- d) Los alumnos deberán llevar consigo su material: pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos necesarios para crear su pintura.
- e) Las medidas de las pinturas de los participantes sin marco serán: **40 cm.** (como mínimo) x **50 cm** (como máximo) o **60 cm.** (como mínimo) x **80 cm** (como máximo).
- f) La temática a desarrollar será
  - **“Vida y obra de Emiliano Zapata Salazar”**
- g) El comité organizador proporcionará la mesa de trabajo y el espacio de trabajo.
- h) Los participantes tendrán un máximo de 4 hrs., para la realización de su obra.



i) Los aspectos a evaluar son:

- Composición;
- Aplicación de la técnica;
- Creatividad;
- Aplicación cromática (uso de colores), y
- Expresión.

j) La calificación final se obtendrá a través del trabajo que realice el alumno en ese momento ante los Jurados, el cual certifica la autenticidad de la pintura.

k) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

## 8.7. ESCULTURA

a) La obra de exhibición se deberá entregar 30 minutos antes del inicio del concurso, se acompañará con una exposición de motivos elaborada por el alumno en un máximo de 2 cuartillas de acuerdo al numeral 3.6 de la presente convocatoria.

b) La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello. Esta deberá acompañarse también de una ficha descriptiva, donde se mencione el nombre de la obra, técnica y materiales utilizados que podrán ser: piedra, madera, metal, cera, yeso, resinas, plásticos arcilla o cualquier otro material.

c) Las obras no podrán exceder un área de 2m x 2m y una altura de 2m, ni tener un peso superior a los 50 kg en su totalidad.

d) Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado,



almacenamiento y futuros montajes de exhibición.

e) El tema a desarrollar será

• **“Vida y obra de Emiliano Zapata Salazar”**

f) Los aspectos a evaluar son:

- I. **Originalidad:** Que la pieza no sea copia de otra, que no tenga los mismos elementos de alguna obra.
  - II. **Técnica:** Manejo de materiales y su complejidad, manejo de instrumentos o herramientas
  - III. **Acabado:** El grado o característica a la superficie, tallado, pulido, tintado o patina que favorece la presentación visual y final del trabajo.
- g) Los alumnos deberán llevar consigo el material que utilizarán para la producción de la obra.
- h) El comité organizador proporcionará la mesa de trabajo y el espacio de trabajo.
- i) Los participantes tendrán un máximo de 4 hrs., para la realización de su obra.
- j) La calificación final se obtendrá a través del trabajo que se realiza en ese momento ante los Jurados por el alumno, el cual certifica a la autenticidad de la obra.
- k) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

## 8.8. FOTOGRAFÍA



- a) El alumno participante deberá dar cumplimiento previamente a la entrega de las 3 fotografías de acuerdo al numeral 3.11 de la presente convocatoria.
- b) Las obras entregadas podrán realizarse por cualquier procedimiento fotográfico tanto analógico como digital. Se aceptarán fotografías tomadas con celulares, siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y formato.
- c) Las 3 fotografías deben haber sido realizadas en el período 2023 - 2024 y contener una ficha técnica con datos generales del alumno (Nombre, Colegio y plantel de procedencia y grado que cursa), así como una descripción de las imágenes que contenga el lugar donde fue capturada y explicando el interés por capturar cada una de ellas.
- d) Las imágenes no podrán ser alteradas mediante collage, fotomontaje o ilustración digital.
- e) Las fotografías no deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen o sustituirlas con otros elementos diferentes a la imagen original
- f) La calidad de las fotografías debe ser la siguiente:
- Fotografía con cámara digital: 5 a 30 megapíxeles.
  - Fotografía con dispositivo móvil: 2 a 10 megapíxeles
- g) Las fotografías estarán basadas en la siguiente temática:
- **“Vida y obra de Emiliano Zapata Salazar”**



h) Los aspectos a evaluar son:

- o Técnica
- o Organización estética
- o Cumplimiento de los objetivos
- o Creatividad
- o Riqueza simbólica e iconográfica.
- o Capacidad de la composición para provocar sensaciones emociones y sugerir reflexiones filosóficas.

i) Cada alumno participante contará con 5 min para defender, describir y/o comentar cada una de las fotografías con las que concursa. Los jueces contarán con hasta 5 minutos para un intercambio de preguntas y respuestas con cada participante.

1. Las fotografías previamente serán enviadas de manera digital al correo [vinculacion@cecytemorelos.edu.mx](mailto:vinculacion@cecytemorelos.edu.mx) para conservar su calidad, en formato JPG, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 2 megapíxeles) al momento de inscribirse.

j) Las fotografías impresas deberán ser entregadas de manera física al comité organizador antes del inicio del evento con base a los lineamientos que establece en el apartado 3.11.

k) Los alumnos participantes deberán presentarse en esta modalidad con el uniforme escolar.

### 8.9 AJEDREZ

a) El sistema de competencia será el suizo basado en rating.



- b) El número de ronda será de 2 participantes por plantel.
  - c) El ritmo de juego será de 60 minutos por jugador, para finalizar la partida.
  - d) Los jugadores competirán en una sola categoría mixta.
  - e) Los aspectos a evaluar son:
    - Leyes y reglamentos vigentes de la FIDE, y
    - En los desempates será en orden de prioridad:
      - Resultado de la partida individual;
      - Progresivo
      - Buchholz
      - Buchholz media, y
      - Sorteo
  - f) Los pareos serán confeccionados con el programa de pareo de la FIDE Swiss 55.
  - g) El torneo se desarrollará de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).
1. Los aspectos a evaluar son:
- a) Con base a las leyes y reglamentos vigentes de la FIDE.
  - b) En los desempates se considerará los siguientes criterios:
    - Resultado de la partida individual



- Progresivo
  - Buchhol
  - Buchholz Media
  - Sonneborn-Berger
  - Partidas de 3 minutos más 2 segundos/ jugada
2. Está prohibido portar teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación dentro del recinto de juego sin permiso del árbitro, salvo que estén completamente desconectados. Si tal dispositivo produce un sonido, el jugador perderá la partida y el oponente será declarado vencedor.
  3. No está permitido el análisis, ni la reproducción de partidas en la sala de juegos. No podrá abandonarse la sala de juego teniendo la partida en curso, sin la autorización del árbitro.
  4. Los pareos serán confeccionados con el programa informático sugerido por la FIDE y manejado por el equipo de árbitros.

#### 8.10 DIBUJO

- a) Se entregarán dos obras: una obra terminada (será presentada al inicio del concurso) y la segunda que será realizada en presencia del Jurado. Se entregará una investigación/descripción de la técnica utilizada al momento de la inscripción.
- b) El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 50cm y no menor de 28 x 23 cm, la técnica es libre, se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones y tintas.
- c) El tiempo para la elaboración del dibujo será con un máximo de 4 horas, incluyendo el tiempo de exposición.



d) Los Aspectos a evaluar son:

- I. **Técnica:** se refiere a la habilidad del dibujante para manejar los materiales de dibujo y realizar trazos precisos y detallados.
- II. **Composición:** se refiere a la organización de los elementos dentro del dibujo, como la distribución de luces y sombras, la perspectiva y el equilibrio visual.
- III. **Estilo:** es la personalidad de la dibujante reflejada en el dibujo. Puede ser realista, abstracto, surrealista, entre otros.
- IV. **Originalidad y Creatividad:** la innovación en el planteamiento de su idea y su expresión
- V. **Manejo de colores:** se refiere a las combinaciones cromáticas o el manejo de grises



## 9. PENALIZACIONES

- 9.1. El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo para negarle su registro y participación en el Festival.
- 9.2. Los trabajos deberán presentarse sin faltas de ortografía, excelente presentación serán motivo de descalificación si no se cumple con este punto.
- 9.3. No podrán intervenir los asesores en las presentaciones o en el desarrollo de las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el participante quedará descalificado.
- 9.4. Se penalizará con diez puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.
- 9.5. Se penalizará con diez puntos menos a los que no lleguen a la hora señalada de su participación.
- 9.6. La falta de respeto a cualquier participante o miembros del jurado.

MODALIDADES	TIEMPOS AUTORIZADOS DE PRESENTACIÓN	ESCALA DE CALIFICACIÓN DE 1 A 100 PUNTOS
<b>CUENTO CORTO</b> Exposición Entrevista	HASTA 10 MINUTOS HASTA 5 MINUTOS	<b>EN TODAS LAS MODALIDADES DESCRITAS SE PENALIZARÁ CON 10 PUNTOS MENOS A LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS AL EXCEDERSE EN LOS TIEMPOS DE PRESENTACIÓN</b>
<b>POESÍA</b> Exposición Entrevista	HASTA 5 MINUTOS HASTA 5 MINUTOS	
<b>DECLAMACIÓN</b>	DE 5 A 10 MINUTOS	



<b>ORATORIA</b> Discurso Preparado Discurso Improvisado	DE 5 A 9 MINUTOS DE 3 A 5 MINUTOS	
<b>CANTO</b> 2 Rondas	DE 2 A 5 MINUTOS CADA RONDA	
<b>PINTURA</b>	HASTA 4 HORAS	
<b>ESCULTURA</b>	HASTA 4 HORAS	
<b>DIBUJO</b>	HASTA 4 HORAS	
<b>FOTOGRAFÍA</b> Exposición Sesión de Preguntas y Respuestas	HASTA 5 MINUTOS HASTA 5 MINUTOS	
<b>AJEDREZ</b>	MÁXIMO 60 MIN POR PARTIDA	

9.7. En el caso de reportes disciplinarios reprobables dentro del marco del XXVI Festival Estatal de Arte y Cultura del CECyTE Morelos, durante el tiempo de competencia, fuera de ella, hasta la terminación del mismo, en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados del evento y la anulación de sus evaluaciones incluyendo el retiro del premio obtenido y lugares alcanzados, por parte del Comité Técnico. Lo anterior aplica a alumnos, asesores, docentes y personal de apoyo responsables de los Planteles.



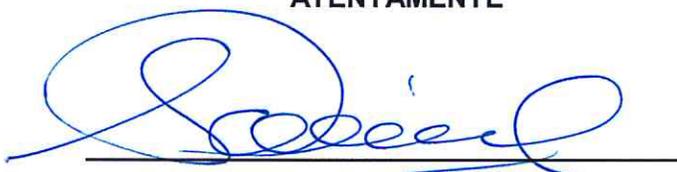
## 10. PREMIACIÓN

- 10.1. En todas las modalidades se entregarán reconocimientos a los 3 primeros lugares.
- 10.2. A todos los alumnos y personal institucional que participa en el Festival y su desarrollo se les otorgará constancia de participación, emitido por el CECyTE Morelos.
- 10.3. Los resultados finales se darán a conocer en la Ceremonia de Premiación al término del festival.

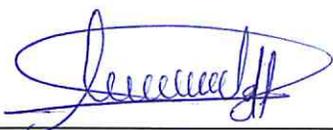
## 11. CONTROVERSIAS

- 11.1. Toda inconformidad y los casos no previstos en esta convocatoria que se presenten durante el desarrollo del Festival, deberán ser planteados por escrito en tiempo y forma a la Dirección de Vinculación para su análisis con el Comité Técnico, cuya resolución no será objeto de apelación.

ATENTAMENTE



D.D.E. SUSANA DOMÍNGUEZ IZAGUIRRE  
DIRECTORA GENERAL



LIC. LUCILA FUENTES FIGUEROA  
DIRECTORA ACADÉMICA



LIC. JULIAN PERALTA NAVARRO  
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

